



Universidad Guadalajara

Centro Universitario del Sur

# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

## DIVISIÓN CIENCIAS, ARTES Y HUMANIDADES DEPARTAMENTO SOCIEDAD Y ECONOMÍA CARRERA PERIODISMO

CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR  
DEPTO DE SOCIEDAD Y ECONOMÍA



// AGO. 2017

VIGENCIA

PROGRAMA DE ESTUDIO POR COMPETENCIAS

### NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

## Producción para radio, televisión, fotoperiodismo y multimedia

(I8451\_PRODUC\_16B-17A)

**Nombre**

Presidente de la Academia de  
Comunicación Social  
Lic. Lenin Antonio Aceves Díaz

**Nombre**

Jefa del Departamento de Sociedad y  
Economía  
Dra. Berta Ermila Madrigal Torres

Profesor(es) de la Unidad de Aprendizaje  
Lic. Lenin Antonio Aceves Díaz

PROGRAMA DE ESTUDIO POR COMPETENCIAS  
Formato Base

**1. IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Centro Universitario del Sur

**1.1 DEPARTAMENTO:**

Sociedad y Economía

**1.2 ACADEMIA:**

Comunicación Social

**1.3 NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE:**

Producción para radio, televisión, fotoperiodismo y multimedia

Clave de la Unidad de Aprendizaje	Horas de teoría	Horas de práctica	Total de horas	Valor de créditos
I8451	17	51	68	5

Tipo de curso:	Nivel en que se ubica	Prerrequisitos	Correquisitos
C= curso	Técnico	Ninguno	Ninguno
CL= clínica	Técnico superior		
N= práctica	Licenciatura		
T= taller	Especialidad		
CT= curso-taller	Maestría		
	Doctorado		

**1.4 ELABORADO POR:**

Lic. Lenin Antonio Aceves Díaz

**1.5 FECHA DE ELABORACIÓN:**

Julio 2016

**1.6 PARTICIPANTES:**

Lic. Lenin Antonio Aceves Díaz

**1.7 FECHA DE APROBACIÓN POR LA INSTANCIA RESPECTIVA:**

Julio 2016

## 2. PRESENTACIÓN

Con el uso práctico, ético y profesional de las herramientas de registro y producción audiovisual digital, el estudiante será capaz de construir mensajes informativos basados en sus investigaciones y apegados al estilo y metodología de los géneros periodísticos con el fin de ser difundidos o transmitidos en medios de comunicación masiva y digitales.

Al realizar uno o varios productos audiovisuales, el estudiante tendrá conocimientos actualizados y útiles en la construcción de mensajes informativos de varios géneros periodísticos, será un profesional en la producción audiovisual para radio, televisión, prensa y demás medios digitales, y comprenderá la importancia de la actualización y profesionalización constante en el ejercicio de su profesión combinando las herramientas tecnológicas de última generación.

Esta unidad de aprendizaje abona al perfil de egreso en el aspecto de:

- a) Redactar y comunicar de forma oral y escrita ideas, pensamientos, opiniones y mensajes informativos claros y precisos, utilizando las técnicas y el estilo de distintos géneros y formatos periodísticos

## 3. UNIDAD DE COMPETENCIA

### Unidad de competencia

Planifica producciones audiovisuales de actualidad, con el uso de los géneros periodísticos, el análisis y la reflexión de la temática abordada y el lenguaje audiovisual con ética y técnica profesional para realizar un producto audiovisual, o varios, que comuniquen claramente el o los mensajes sintetizados en el proceso de investigación y redacción.

## 4. ATRIBUTOS O SABERES

Especifique los saberes que integran la Unidad de Aprendizaje descrita en el punto anterior.

Saberes	Descripción
<i>Teóricos</i>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Relaciona el desarrollo científico, tecnológico y social con el desarrollo de los medios de comunicación masiva</li><li>2. Identifica los elementos que comprenden el lenguaje audiovisual.</li><li>3. Selecciona los géneros informativos tradicionales compatibles con los medios digitales.</li><li>4. Plantea sus producciones informativas en formatos adecuados a los medios digitales actuales y los que están en desarrollo.</li><li>5. Entiende la legislación vigente y aplicable a los medios digitales y tradicionales, así como a la producción audiovisual y los derechos de autor.</li></ol>
<i>Prácticos</i>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Opera equipo de registro y producción audiovisual profesional para capturar entrevistas, testimonios, hechos,</li></ol>

Saberes	Descripción
	<p>noticias o sucesos relevantes en la región en formatos de audio y/o imagen fija o en movimiento.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>2. Diseña guiones, escaletas, bitácoras, diarios de campo y programas, series o contenidos específicos para distintos medios digitales.</li> <li>3. Manipula software y herramientas profesionales para la edición y postproducción de audio, texto, imágenes fijas o en movimiento para la construcción de productos audiovisuales digitales.</li> </ol>
<i>Formativos</i>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Combina el ejercicio periodístico, la producción audiovisual, los valores éticos y los estándares profesionales en la creación de contenidos informativos para los medios digitales.</li> <li>2. Organiza y sintetiza información en lugares público y eventos masivos para utilizarla en la creación de mensajes informativos.</li> <li>3. Integra redes y equipos de trabajo para eficientar las rutinas de producción.</li> <li>4. Demuestra el dominio de las herramientas de construcción de contenidos como la redacción, dicción, locución y expresión oral.</li> </ol>
<i>Metodológicos</i>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Planifica el registro de información digital según la herramienta tecnológica de cada medio de comunicación.</li> <li>2. Integra los elementos que componen un producto informativo mediante el flujo de trabajo correspondiente a cada medio de comunicación.</li> <li>3. Produce contenidos informativos en formato digital con calidad profesional.</li> </ol>

## 5. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO

Se especifican los contenidos (temas, subtemas y carga horaria)

Contenido Teórico Práctico
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desarrollo de los medios de comunicación en México y el mundo               <ol style="list-style-type: none"> <li>a. La prensa</li> <li>b. La radio</li> <li>c. La televisión</li> <li>d. Internet</li> <li>e. Legislación vigente y aplicable a los medios digitales y tradicionales</li> </ol> </li> <li>2. La producción audiovisual y sus etapas               <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Preproducción</li> <li>b. Producción</li> <li>c. Postproducción</li> </ol> </li> <li>3. El lenguaje audiovisual               <ol style="list-style-type: none"> <li>a. El audio, imagen y efectos de sonido</li> <li>b. La cámara de video</li> </ol> </li> </ol>

Contenido Teórico Práctico	
<ul style="list-style-type: none"> <li>c. Tipología de planos y encuadres</li> <li>d. Movimientos de cámara</li> <li>e. Tipología de ángulos</li> </ul>	
4. Flujos de trabajo <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Fotografía digital</li> <li>b. Radio y audio digital</li> <li>c. Televisión y video digital</li> </ul>	
5. Formatos de salida para transmisión, distribución, publicación y resguardo de información <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Fotografía digital</li> <li>b. Radio y audio digital</li> <li>c. Televisión y video digital</li> </ul>	
6. La producción multimedia y los medios en línea <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Medios convencionales y tradicionales</li> <li>b. Convergencia de medios</li> <li>c. Producción de contenidos para internet</li> </ul>	

## 6. TAREAS O ACCIONES

Se describen en la planeación didáctica/programación académica

Tareas o acciones
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Un examen.</li> <li>2. Exposiciones de tópicos específicos, por equipo.</li> <li>3. Producciones varias (fotografía, audio-radio, video-televisión, multimedia), a partir del trabajo de reporte de hechos, sucesos o actividades de interés público.</li> </ol>

## 7. EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

Se describen las evidencias

Evidencias de desempeño	Criterios de desempeño profesional	Campo de aplicación
Examen teórico.	Apropiación de conceptos clave, comprensión de los procesos para la adjudicación de concesiones y permisos para estaciones televisivas, atribuciones de las secretarías de Estado en materia televisiva.	Comprensión de conocimientos teóricos.
Exposición.	Trabajo de investigación documental, hemerográfica o multimedia y cruce de información. Identificación de elementos esenciales y relevantes en	Expresión oral y escrita. Investigación y análisis de información.

Evidencias de desempeño	Criterios de desempeño profesional	Campo de aplicación
	<p>cada diapositiva.</p> <p>Uso de diagramas, cuadros sinópticos o cualquier otro elemento de jerarquización de información.</p> <p>Expresión oral y manejo de lenguaje no verbal.</p> <p>Imagen personal.</p>	
Producciones multiformato.	<p>Comprende la trascendencia y la responsabilidad del periodista en la construcción de realidades sociales para generar productos periodísticos multiformato con el propósito de comunicar mensajes periodísticos con objetividad y ética profesional.</p> <p>Criterio utilizado para la selección del tema, pertinencia.</p> <p>Calidad de fuentes de información.</p> <p>Apego a criterios de estilo e interés periodístico.</p> <p>Manejo pertinente de elementos: fotografía, audio, video y multimedia.</p>	<p>Vinculación total con la competencia profesional.</p> <p>Formación profesional.</p>

## 8. CALIFICACIÓN

Unidad de competencia
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La evaluación será continua.</li> <li>• Se observará la aptitud y actitud del alumno durante su participación en clase así como la entrega de trabajos en tiempo y forma.</li> <li>• Las tareas y trabajos de investigación deberán entregarse en fechas establecidas por el profesor.</li> <li>• Todos los ejercicios documentales deben presentarse sin faltas ortográficas pues a la tercera se invalidan.</li> <li>• <b>El plagio será sancionado con la cancelación del trabajo o la reprobación de la asignatura</b>, a criterio del profesor, y se reportará ante la autoridad correspondiente (Comisión de Sanciones y Responsabilidades) para los fines legales atribuibles, pudiendo llegar hasta la expulsión del estudiante.</li> </ul>

Unidad de competencia	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades integradoras (5 puntos) y asistencia a sesiones de unidad 3 (5 puntos). Tres en todo el curso: una deportiva, una cultural y una recreativa, debidamente acreditadas y con reporte de aplicación a la materia, o bien, asistencia a un curso o diplomado que fortalezca su formación profesional e integral. Válido solamente en caso de calificación aprobatoria: 60 o más.</li> </ul>	10 puntos
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Examen teórico</li> </ul>	10 puntos
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Exposición</li> </ul>	5 puntos
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Producciones multiformato (5): 2 de fotografía (5 puntos cada una), 2 de audio (5 puntos cada una), 2 de multimedia (7 puntos cada una) y 2 de video (10 puntos cada una)</li> </ul>	54 puntos
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo integrador (final y por equipo)</li> </ul>	21 puntos
Total	100 puntos

## 9. ACREDITACIÓN

**Deberán atenderse las disposiciones manifestadas en el Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos de la Universidad de Guadalajara**

### CAPÍTULO II

#### DE LA PLANEACIÓN DE LA EVALUACIÓN

**Artículo 11.** La evaluación será continua y en ella se tomarán en consideración, los siguientes aspectos: los conocimientos, las capacidades, habilidades, destrezas, aptitudes y las actitudes adquiridos durante el desarrollo de la materia.

**Artículo 12.** Los medios de evaluación pueden ser:

I. Instrumentos de evaluación previamente diseñados de conformidad con la temática de la materia que se aplican a los alumnos para valorar los conocimientos adquiridos;

II. Aquellos que permitan identificar los conocimientos adquiridos durante el desarrollo de la materia que son demostrables mediante ciertas destrezas o habilidades, o bien, mediante la elaboración de trabajos prácticos, y

III. Aquellos que permitan identificar otros aspectos relacionados con el proceso educativo, tales como aptitudes y actitudes.

### CAPÍTULO IV

#### DE LA EVALUACIÓN CONTINUA DEL CURSO

**Artículo 20.** Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado final de la evaluación en el periodo ordinario, establecido en el calendario escolar aprobado por el H. Consejo General Universitario, se requiere:

I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y

II. Tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades registradas durante el curso.

## **CAPÍTULO V**

### **DE LA EVALUACIÓN EN PERIODO EXTRAORDINARIO**

**Artículo 27.** Para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, se requiere:

I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente.

II. Haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente.

III. Tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades registradas durante el curso.

## **CAPÍTULO XI**

### **DE LA JUSTIFICACIÓN DE LAS FALTAS DE ASISTENCIA**

**Artículo 53.** Los alumnos podrán justificar su falta de asistencia a clases por alguna de las siguientes causas:

I. Por enfermedad;

II. Por el cumplimiento de una comisión conferida por autoridad universitaria, con conocimiento del Coordinador de Carrera, en los Centros Universitarios y en el caso del Sistema de Educación Media Superior el Director de Escuela, siempre que los trabajos realizados en ella tengan estrecha relación con los estudios universitarios, y

III. Por causa de fuerza mayor justificada que impida al alumno asistir, a juicio del Coordinador de Carrera en los Centros Universitarios y del Director de Escuela en el Sistema de Educación Media Superior.

El máximo de faltas de asistencia a clases que se pueden justificar a un alumno no excederá del 20% del total de horas establecidas en el programa de la materia, excepto lo establecido en el último párrafo del artículo 54 de este ordenamiento.

## **10. BIBLIOGRAFÍA**

### **9.1 BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

----, **Chueca, Fabián, traductor.** *El ABC de la fotografía.* Phaidon, 2012, China. 779 ABC 2000

**Andreu Casero Ripollés, Javier Marzal Felici (editores).** *Periodismo en televisión. Nuevos horizontes, nuevas tendencias.* Comunicación Social, 2011, Sevilla. 070.195 PER 2011

**Ang, Tom.** *Manual de fotografía digital.* Ediciones Omega, 2009, Barcelona. 778.2 ANG 2009

**Barroso, Jaime.** *Realización audiovisual.* Editorial Síntesis, 2008, Madrid.

**Casero Ripollés, Andreu y Marzal Felici, Javier.** *Periodismo en televisión.* Comunicación Social ediciones y publicaciones, 2011, Madrid.

**Cohen, Daniel y Pereyra, Marta.** *Lenguaje de la radio.* Brujas, 2010, Córdoba.

**Doc. Comparato.** *De la creación al guión. Arte y técnica de escribir para cine y televisión.* La Crujía, 2009, Buenos Aires.

<b>Freeman, Michael.</b> <i>El ojo del fotógrafo. Guía gráfica, composición y diseño fotográficos para tomar mejores fotografías.</i> Blume, 2014, Barcelona. 771 FRE 2014
<b>Freeman, Michael.</b> <i>La visión del fotógrafo: entender y apreciar la buena fotografía.</i> Blume, 2012. Barcelona. 771 FRE 2012
<b>Gordillo, Inmaculada.</b> <i>Manual de narrativa televisiva.</i> Síntesis, 2009, Madrid.
<b>Harrington, John.</b> <i>Fotografiar el momento. Imágenes para la historia.</i> Anaya Multimedia, 2011, Madrid. 070.49 HAR 2011
<b>Hausman, Carl.</b> <i>Producción en la radio moderna.</i> Thomson Learning, 2000, México.
<b>Hersh, Carl.</b> <i>Producción televisiva. El contexto Latinoamericano.</i> Universidad Internacional de Florida, Trillas, 1998, México.
<b>Javier Mayoral (coord.) ... [et al.]</b> <i>Redacción periodística en televisión.</i> Síntesis, 2008, Madrid. 070.4 RED 2008
<b>Larañaga Zubizarreta, José.</b> <i>Redacción y locución de la información audiovisual: Escribir noticias para la radio y la televisión.</i> Universidad del País Vasco, 2006, País Vasco.
<b>León, Bienvenido.</b> <i>Dirección de documentales para televisión. Guión, producción y realización.</i> EUNSA. Ediciones Universidad de Navarra, 2009, Pamplona.
<b>León, Bienvenido.</b> <i>Informativos para la televisión del espectáculo.</i> Comunicación Social ediciones y publicaciones, 2010, Madrid.
<b>Luengo Benedicto, Juan Tomás.</b> <i>Cómo elaborar informativos en radio.</i> Comunicación Social, 2010, España.
<b>Magal Royo, Teresa.</b> <i>Preproducción multimedia. Comunicación audiovisual.</i> Alfa Omega, 2008, México. 006.7 MAG 2008
<b>Mayoral, Javier.</b> <i>Redacción periodísticamedios, géneros y formatos.</i> Editorial Síntesis, 2013, Madrid. 070.44 MAY 2013
<b>Oliva, Lluçia.</b> <i>Las noticias en radio y televisión. Periodismo audiovisual en el siglo XXI.</i> Omega, 2007, Barcelona. 070.4 OLI 2007
<b>Paniagua Navarro, Antonio.</b> <i>Diseño interactivo y multimedia con Flash.</i> Anaya, 2011, Madrid. 006.696 PAN 2011
<b>Pérez, Gabriel.</b> <i>Informar en la e-Televisión. Curso básico de periodismo audiovisual.</i> Ediciones Universidad de Navarra, 2010, Pamplona. 070.44 MAY 2013
<b>Rodero Antón, Emma.</b> <i>Creación de programas de radio.</i> Editorial Síntesis, 2011, Madrid.
<b>Rodero Antón, Emma.</b> <i>Producción radiofónica.</i> Cátedra, 2005, Madrid.
<b>Soengas, Xosé.</b> <i>El tratamiento informativo del lenguaje audiovisual.</i> Editorial El Laberinto, 2003, Madrid.
<b>Sousa, Jorge Pedro.</b> <i>Historia crítica del fotoperiodismo occidental.</i> Comunicación Social Ediciones y Publicaciones, 2011, Sevilla. 070.49 SOU 2011
<b>Toledo, Sergio.</b> <i>Cómo crear un programa de televisiónla creatividad y su aplicación a lo audiovisual.</i> Leartes, 2012, Barcelona.

## 9.2 BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

<b>Fernández Christlieb, Fátima.</b> <i>La responsabilidad de los medios de comunicación.</i> Paidós, 2002, México.
<b>Gomis, Lorenzo.</b> <i>Teoría del Periodismo. Cómo se forma el presente.</i> Paidós, 1991, Barcelona.
<b>Maza Pérez y Cervantes de Collado.</b> <i>Guión para medios audiovisuales, cine, radio y televisión.</i> Pearson, 2010, México.
<b>Orozco, Guillermo, Coord.</b> <i>Historia de la televisión en América Latina.</i> Gedisa, 2002,

Barcelona.

**Rodríguez Pastoriza, Francisco.** La mirada en el cristal. La información en televisión. Fragua, 2003, Madrid.

**Zettl, Herbert.** Manual de producción en televisión. Cengage Learning, 2010, México.